ANEXO 9 – ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE GENERAL

La Organización No Gubernamental de Desarrollo ArtePuerto u O.N.G. ArtePuerto fue constituida e inscrita en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro con fecha **23 de marzo de 2026**, según consta en Certificado de Vigencia emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.

En consideración a que la organización tiene **menos de un año de existencia a la fecha de presentación de la solicitud de inscripción**, no corresponde la presentación de Estados Financieros ni Balance General del año inmediatamente anterior, conforme a lo establecido en los requisitos del Anexo 9.

Para acreditar esta circunstancia, se acompaña **Certificado de Vigencia de Persona Jurídica sin Fines de Lucro**, en el cual consta la fecha de inscripción y concesión de personalidad jurídica.